

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA
DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.**

En seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, Objetivo 1: Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal; Estrategia 1.2 Promover una cultura de la legalidad que aumente la confianza de los mexicanos en el gobierno y prevenga la corrupción; y de acuerdo con las acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2015 del Comité de Ética de El colegio de San Luis, A.C., el Comité aprobó tomar como base los resultados que revele la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional en los temas de aplicación al Código de Conducta, que la Secretaría de la Función Pública administra, y con ello dar cumplimiento en la elaboración del Informe de resultados que señalan los Lineamientos de Integridad y Ética.

Por lo anterior, enseguida se presentan los resultados obtenidos, resultados que permitirán identificar aspectos de mejora relativos a la honestidad, transparencia, tolerancia, equidad, responsabilidad, respeto y confianza que generen un buen clima laboral, ejerciendo la equidad de género y la no discriminación.

**Comité de Ética
El Colegio de San Luis, A.C.**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA



METODOLOGÍA:

- La Encuesta de Cultura y Clima Organizacional es una herramienta diseñada particularmente por la Secretaría de la Función Pública.
- La Encuesta tuvo un periodo de vigencia del 7 al 18 de septiembre de 2015 para que el personal adscrito a El Colegio respondiera.
- La Encuesta se alineó con la estrategia transversal “Perspectiva de Género” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- En apoyo al Instituto Nacional de las Mujeres, se incluyó un Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad (CCII). Este año se incluyó un Factor Fractal de “Igualdad y no Discriminación” para complementar el CCII.

RESULTADOS:

En el Programa Anual 2015 el Comité de Ética comprometió los indicadores siguientes:

1. Nivel de cumplimiento al 30 de abril.

El Comité de Ética sesionó el 29 de abril de 2015 y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2015 y lo hizo del conocimiento de la Subdirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la Secretaría de la Función Pública. Meta cumplida al **100%**

2. Porcentaje de cumplimiento en la actualización y publicación del Código de Conducta.

El Comité de Ética aprobó la actualización al Código de Ética y Conducta de El Colegio de San Luis, A.C., mismo que se encuentra disponible en la liga siguiente: <http://www.colsan.edu.mx/colsan/colegio.html> Meta cumplida al **100%**

3. Porcentaje de cumplimiento de trabajadores que se les aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2015:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA



Clima y Cultura Organizacional APF



[PLANEACIÓN](#) | [APLICACIÓN](#) | [RESULTADOS](#) | [ACCIONES DE MEJORA](#) | [GALERIA DE FOTOS](#)
 Criterios de elaboración | PAM Registrados | Mejores Prácticas

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2015



Reporte en tiempo real del avance de aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2015

Ramo / Sector	Unidad Responsable / Institución	Área	Universo	Encuestas recibidas	Porcentaje de avance	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	El Colegio de San Luis, A.C.	El Colegio de San Luis, A.C.	112	55	49.11%	
Ramo	Unidad Responsable / Institución	Área	Universo	Encuestas recibidas	Porcentaje de avance	
Fecha de consulta: 23-09-2015 14:46			Total:	112	55	49.11%

2015 Secretaría de la Función Pública

4. Quejas presentadas por el incumplimiento del Código de Conducta:

INDICADOR DE EVALUACIÓN.

$$\text{INDICADOR} = \frac{\text{No. DE QUEJAS ATENDIDAS}}{\text{No. DE QUEJAS RECIBIDAS}} \times 100$$

Este indicador alcanza un índice de cumplimiento al **100%**, en razón de que el Comité de Ética no ha recibido quejas.

5. En seguida se presentan los resultados obtenidos en la ECCO 2015, relacionados con Ética y Conducta:

Factor	Reactivo	Calificación Institucional
EQUIDAD Y GENERO Factor 5	5. En mi institución la intimidación y el maltrato se sancionan de acuerdo a la normatividad	70

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA

	69. En mi área el hostigamiento es inaceptable y sancionable	82
CALIDAD DE VIDA LABORAL Factor 8	28. En mi área conciliamos con respeto las diferencias que se presentan con los compañeros de trabajo	78
	41. Mi jefe me trata con respeto y confianza	91
BALANCE TRABAJO-FAMILIA Factor 9	65. En mi área se respeta el horario de trabajo	90
IDENTIDAD CON LA INSTITUCION Y VALORES Factor 12	27. Mi institución cuenta con códigos de ética y de conducta actualizados	80
	70. En mi área se actúa conforme a los valores que fomenta mi institución	81
AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Factor 13	13. En mi área actuamos con transparencia y legalidad	91
	46. Mis superiores son austeros y responsables en el manejo de los recursos del área	84
	60. En mi trabajo si veo corrupción la denuncio	88
	67. En mi institución se sancionan los actos de corrupción de acuerdo a la normatividad	78
VOCACION DE SERVICIO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Factor 20	37. En mi área se proporciona el servicio requerido de manera cordial y respetuosa	89
ACTUAR CON VALORES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Factor 22	13. En mi área actuamos con transparencia y legalidad	91



Factores con **m**alificación (promedio igualitario)



Factores con **m**alificación

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA

Reactivos relacionados con ética y conducta institucional

